



Revista de Estudios Marítimos y Sociales

Publicación científica de carácter semestral

Año 18 - Número 26 - ene-jun de 2025 - Mar del Plata - Argentina - ISSN 2545-6237

Jornadas difusas: el trabajo de las mujeres en el sector comunitario. Aportes actuales desde dos ciudades del interior de Buenos Aires

Diffuse shifts: women's work in the community sector. Current contributions from two cities in the interior of Buenos Aires

Bailes, Florencia [♦]

Núcleo de Investigación Crítica sobre Sociedad y Estado; Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Correo electrónico: florenciabailes04@gmail.com;

Parson, Luciana^{*}

Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Correo electrónico: lucianaparson@gmail.com

San Martín, Luisa[♦]

Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Correo electrónico: luisasanmartin@mdp.edu.ar;



<https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25456237/k5bykswr0>

[♦] Tandil, Provincia de Buenos Aires, Argentina; ORCID <https://orcid.org/0000-0002-7009-8133>

^{*} Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina; ORCID <https://orcid.org/0009-0000-0812-1278>

[♦] Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina; ORCID <https://orcid.org/0009-0009-8739-4666>

Florencia Bailes, Luciana Parson y Luisa San Martín "Jornadas difusas: el trabajo de las mujeres en el sector comunitario. Aportes actuales desde dos ciudades del interior de Buenos Aires", Revista de Estudios Marítimos y Sociales, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 177-207.



Jornadas difusas: el trabajo de las mujeres en el sector comunitario.

Aportes actuales desde dos ciudades del interior de Buenos Aires

Diffuse shifts: women's work in the community sector. Current contributions from two cities in the interior of Buenos Aires

Bailes, Florencia[♣]

Parson, Luciana[♣]

San Martín, Luisa[♦]

Recibido: 18 de Octubre de 2024

Aceptado: 17 de Diciembre de 2024

Resumen

El presente artículo busca identificar la configuración de la triple jornada de trabajo de las mujeres cuidadoras comunitarias de dos ciudades del interior de Buenos Aires, a través del análisis de datos de un proyecto de investigación regional realizado en el segundo semestre del año 2023, aportando aproximaciones teóricas que permitan caracterizar dicha jornada. Como hipótesis de trabajo, se sostiene que la triple jornada se expresa en los sectores pobres de la siguiente manera: el trabajo de reproducción social no remunerado dentro de los hogares, el trabajo (mal) remunerado en el mercado y el trabajo comunitario en el marco del desarrollo de acciones de sujetos colectivos. En esta jornada difusa, son las mujeres quienes garantizan la reproducción de la fuerza de trabajo, tanto dentro de sus hogares como en el sector comunitario, y asimismo se constituye este último como espacio de tercerización de la política social.

Palabras claves: mujeres — trabajo — triple jornada — cuidado comunitario

Abstract

This article aims to identify the configuration of the triple shift of community caregiver women in two cities in the interior of Buenos Aires through the analysis of data from a regional research

[♣] Lic. en Trabajo Social. Docente de la Carrera de Trabajo Social (FCH- UNICEN). Becaria doctoral CONICET en el Núcleo de Investigación Crítica sobre Sociedad y Estado (NICSE); Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN); Tandil, Provincia de Buenos Aires, Argentina; florenciabales04@gmail.com; ORCID <https://orcid.org/0000-0002-7009-8133>

[♣] Prof. y Lic. en Sociología. Miembro del Grupo de Investigación Fundamentos, Formación y Trabajo (Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata); Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina; lucianaparson@gmail.com; ORCID <https://orcid.org/0009-0000-0812-1278>

[♦] Lic. en Servicio Social. Especializanda en Docencia Universitaria y Doctoranda en Ciencias Sociales (UNMDP). Docente en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social. Miembro del Grupo de Investigación Fundamentos, Formación y Trabajo (Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata); Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina; luisasanmartin@mdp.edu.ar; ORCID <https://orcid.org/0009-0009-8739-4666>

project conducted in the second semester of 2023 by offering theoretical approaches that allow for the characterization of this workday. The working hypothesis suggests that the triple shift manifests itself in poor sectors in the following way: unpaid social reproduction work within households, poorly paid work in the labor market, and community work within the framework of collective subject actions. In this diffuse shift, it is women who ensure the reproduction of the labor force, both within their homes and in the community sector, which also becomes a space for the outsourcing of social policy.

Keywords: women — work — triple shift — community care

Introducción

El presente artículo se constituye como resultado de la participación de quienes escriben en el proyecto PICTO Género, titulado “Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina. Transformaciones, continuidades y propuestas en pandemia y pospandemia”, proyecto llevado adelante en el marco de la labor articulada de seis Universidades Nacionales y financiado por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) y la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (AGENCIA I+D+i).

La finalidad de esta investigación regional consistió en detectar continuidades y transformaciones promovidas por la pandemia Covid-19 “en la demanda, condiciones laborales, regulación y valoración de los cuidados remunerados: casas particulares, enfermería y cuidados sanitarios, docencia y servicios comunitarios, en los diferentes espacios domésticos, públicos y privados donde se desarrollan, desde un enfoque de género.” [PICTO GÉNERO 2022: 4]. En cuanto a los datos primarios, los mismos fueron recabados durante el período junio-diciembre del año 2023. La producción de estos se centró en la elaboración de entrevistas en profundidad y encuestas orientadas a “construir conocimiento de tipo exploratorio y descriptivo, comparando una serie de dimensiones entre grupos de trabajadores y trabajadoras, según la actividad en que se insertan: cuidados comunitarios, enfermería, educación y servicio doméstico” [PICTO GÉNERO 2022: 15]. Si bien el proyecto analizó los siete sectores de trabajo de cuidados que tuvieron roles protagónicos en el desenvolvimiento de la pandemia por COVID, en esta producción nos abocaremos en uno de ellos: el sector de cuidados comunitarios. Se hará



hincapié en indagar cómo se configura y qué características asume la triple jornada de trabajo de las mujeres (constituida por el trabajo en el ámbito del hogar, el trabajo remunerado en el mercado y el trabajo de cuidado comunitario sostenido en el territorio), focalizando en las tareas de reproducción social desarrolladas en los espacios comunitarios.

Asimismo, esta propuesta, además de remarcar la relevancia de aquellos datos centrales vinculados al sector de trabajo de las cuidadoras comunitarias, pretende retomar algunos aportes teóricos respecto de la vinculación trabajo-género, particularizando en la caracterización de la triple jornada de trabajo que realizan las trabajadoras comunitarias desplegada en contextos de precarización de la vida.

A partir de la literatura académica y de experiencias localizadas en territorios de desigualdad, se sostiene que las organizaciones comunitarias han tomado gran protagonismo en nuestro país al asumir la resolución de las necesidades y cuidados en los territorios [Sanchis 2020]. Resultados de un proyecto reciente¹ -con similitudes al que presentamos como parte del análisis— indicaron que las estrategias de cuidado familiares tienen como responsables a las mujeres y, asimismo, las mujeres replican su accionar llevando adelante roles de dirigentes o de cuidadoras en espacios comunitarios [Madrid 2023].

Los cuidados comunitarios han cobrado relevancia durante la pandemia, situación que evidenció a los mismos como aporte ineludible del trabajo de las mujeres en los hogares y en los territorios [Rodríguez Enríquez 2020]. Dicha visibilización, que ya había sido iniciada por las luchas del movimiento feminista ha sido denominada por ciertas líneas como crisis de los cuidados [Pérez Orozco 2006] o crisis de reproducción social [Fraser 2018]. Esta crisis se recuesta principalmente sobre aquellas condiciones de explotación y

¹ Proyecto PISAC-COVID-19 titulado “Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina post pandemia Covid-19” financiado por FONCyT/ANPCTA. El objetivo central de dicho proyecto fue describir las estrategias de cuidado de las familias en contextos de pobreza urbana y rural en Argentina en pandemia/ post pandemia Covid-19. Se seleccionaron siete regiones en las que se realizaron setecientas veintiuna encuestas a familias en condiciones de pobreza del ámbito urbano y rural y entrevistas a organizaciones sociales y comunitarias. Ver más en Madrid (2023).

opresión de las mujeres y feminidades, ya que resultan ser quienes llevan adelante las tareas de reproducción.

Como punto de partida del análisis, pretendemos aproximarnos a explicitar la triple jornada de trabajo, en tanto concepto que permite dar cuenta de la complejidad que reviste la totalidad del trabajo realizado por aquellas mujeres que en su cotidianeidad, de forma solapada, sostienen una multiplicidad de actividades remuneradas, no remuneradas y comunitarias.

Para ello, este trabajo se organizará en cuatro apartados. En el primer apartado, se recuperarán aportes teóricos sobre la relación entre género y trabajo, para poder avanzar en un segundo apartado que centre la mirada en las distintas jornadas de trabajo llevadas a cabo por las mujeres. En el tercer apartado se abordará las particularidades del proyecto de investigación que fundamenta esta producción, destacando cómo se construyeron los datos utilizados. El cuarto apartado hará foco en la caracterización del trabajo reproductivo no remunerado, el trabajo (mal) remunerado en el mercado y el trabajo en la esfera comunitaria realizado por mujeres de dos ciudades del interior de la provincia de Buenos Aires. Por último, se presentarán conclusiones a modo de síntesis de todo este trayecto.

Discusiones que merecen renovarse: el feminismo de la reproducción social y la relación trabajo-género

Los debates dentro del feminismo sobre la relación entre género y trabajo han sido objeto de estudio durante décadas. Dentro de estos destacamos el posicionamiento que identifica la función, el rol y la importancia del trabajo de las mujeres, y el lugar que ocupa “como parte del engranaje de explotación de cuerpos y vidas” [Korol 2023].

Retomando los aportes de Susan Ferguson [2020a y 2020b], es posible identificar, dentro de los debates de la relación entre género y trabajo, dos enfoques conceptuales diferentes: por un lado, el feminismo de la igualdad, el cual entiende a la desigualdad de las mujeres como producto de la división sexual del trabajo, es decir, el otorgamiento arbitrario del



trabajo doméstico y de crianza de las/os hijas/os de las mujeres, en tanto las ubica en una situación de desventaja frente a los hombres. Por otro lado, el feminismo de la reproducción social coloca el eje en la forma en que la desigualdad, producto de la división sexual del trabajo, se encuentra vinculada con la reproducción de la sociedad capitalista, ya que, al ser un trabajo feminizado y no remunerado, garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo a bajo costo para el capital.

El feminismo de la reproducción social² considera que la opresión de las mujeres no deriva directamente del trabajo doméstico que realizan, sino de la posición de este trabajo en relación con el trabajo remunerado y su contribución al proceso general de creación de riqueza:

No es la división sexual del trabajo en sí misma la que explica la opresión de las mujeres, sino el hecho de que esta división está basada, de manera contradictoria y parcial, en la lógica esencialmente deshumanizante de la acumulación capitalista. [Ferguson 2020a: 19]

Esta perspectiva propone analizar cómo interactúan el trabajo doméstico no remunerado y el trabajo productivo para sostener una sociedad dominada por el capital; por lo tanto, entiende que la opresión de las mujeres es una característica de las relaciones de producción capitalista, y que ambas formas de trabajo son partes separadas, pero relacionadas, del trabajo en el capitalismo. El feminismo de la reproducción social considera que se desarrolla una interacción compleja, necesaria y contradictoria, donde “las relaciones patriarcales determinan y son determinadas por la dinámica económica de la expropiación y la acumulación” [Ferguson 2020b: 112]. Este posicionamiento supera el concepto ahistórico y universal del trabajo doméstico y da lugar al concepto de trabajo de reproducción social, el cual se desarrolla en un contexto histórico determinado, el

² Si bien es posible identificar que actualmente coinciden dos posturas con respecto a la Teoría de la Reproducción Social, las cuales se diferencian a partir del debate acerca de la producción de valor del trabajo de reproducción social, a fines analíticos no incursionaremos en ese debate, sino más bien recuperaremos los aportes comunes y generales de ambas posturas.

capitalismo, a la vez que se encuentra atravesado por múltiples opresiones como el machismo, el racismo, el heterosexismo, el colonialismo, etc.

Dentro de este enfoque, encontramos en la década de los '80 a Lise Vogel, una de las principales referentes que retoma el debate acerca del trabajo de las mujeres y lo profundiza analíticamente. Esta socióloga estadounidense sostiene que el patriarcado y el capitalismo son un sistema único, inseparable y dialéctico en el que ninguna forma de dominación es posible de ser reducida a la otra. Es así, que partiendo de los aportes del materialismo histórico que se desplegaron en la obra *El capital* de Marx, encaminó el análisis a un terreno de mayor profundidad y avanzó en aquello que ningún marxista había dado cuenta: la opresión de las mujeres en las sociedades capitalistas.

En búsqueda de una comprensión de la dinámica económica y extraeconómica del capitalismo, Vogel abrió una dirección renovada en la investigación socialista feminista, sentando las bases para el desarrollo marxista de la Teoría de la Reproducción Social. A partir de los aportes de esta autora es posible comprender a la reproducción social como el trabajo que produce personas; que crea y sustenta la vida en un sentido biológico, pero también crea y sustenta la capacidad de trabajar, es decir, la “fuerza de trabajo”, para Marx, moldeando a las personas con el fin de que posean ciertas aptitudes, competencias y habilidades. En las sociedades capitalistas, este trabajo de vital importancia para la producción es invisibilizado, sumamente feminizado y efectuado en buena parte -aunque no todo- al margen del mercado; en viviendas, barrios, organizaciones sociales y comunitarias, asociaciones de la sociedad civil, redes informales e instituciones públicas y una parte relativamente pequeña adopta la forma de trabajo asalariado [Fraser 2018; Arruzza, Bhattacharya y Fraser 2019]. El conjunto de las actividades que comprende el trabajo de reproducción social es necesario para la existencia del trabajo asalariado, la acumulación del plusvalor y por ende, para el funcionamiento del sistema capitalista como tal. De esta forma, la ausencia de las actividades cotidianas que garantizan la reproducción física, mental y emocional que permiten el mantenimiento y la reproducción de la vida en los hogares impediría la existencia y el sostenimiento de la esfera productiva [Fraser 2018; Arruzza 2010].



Tal y como expresa Ferguson [2020a], Vogel, ubica la opresión de las mujeres no en el trabajo doméstico en sí, sino en las relaciones de la reproducción biológica y social de las personas y su relación contradictoria con las lógicas de producción dentro del capitalismo. El análisis político económico de Vogel, que recupera aportes de Marx y Engels, sitúa al trabajo de las mujeres dentro de las relaciones de producción capitalistas:

(Marx y Engels) Parecen situar el problema de la opresión de las mujeres en el contexto de una teoría de la reproducción social general. Enfatizando en la esencia material de los procesos sociales de los cuales las mujeres tienen una gran responsabilidad. E implica que la producción de seres humanos constituye un proceso que no solo tiene un carácter autónomo, sino un peso teórico igual al de la producción de los medios de existencia. [Vogel: 2013, 33]³

Otro de los aportes centrales de Vogel propone entender que el hogar no es el único lugar donde se reproduce la fuerza de trabajo:

La reproducción de la fuerza de trabajo no se encuentra invariablemente asociada con hogares privados basados en el parentesco, como el debate sobre el trabajo doméstico comúnmente asumía [Vogel: 2013, 189].⁴

El trabajo de reproducción social se lleva a cabo en cuarteles, hospitales, cárceles, escuelas, espacios comunitarios, etc. Todo este trabajo de reproducción social (sea remunerado o no, sea individual dentro de los hogares o colectivo), es decir trabajo de reproducción de la vida, se realiza frente a la hostilidad del capital, ya que la gran mayoría de los recursos esenciales para la reproducción de la vida son propiedad del capital y del Estado capitalista.

Las características que asume el trabajo de reproducción social se encuentran en constante contradicción con la necesidad de maximización de las ganancias por parte del capital.

³ Traducción del original en inglés: *It seems to situate the problem of women's oppression in the context of a theory of general social reproduction. It emphasises the material essence of the social processes for which women hold major responsibility. And it implies that the production of human beings constitutes a process that has not only an autonomous character, but a theoretical weight equal to that of the production of the means of existence.*

⁴ Traducción del original en inglés: *(...) the reproduction of labourpower is not invariably associated with private kin-based households, as the domestic-labour debate commonly assumed.*

Estas contradicciones intrínsecas han conducido, a lo largo de la historia, a diversas crisis de la relación producción/reproducción. Nancy Fraser [2018] plantea que, en la fase del capitalismo actual, neoliberal y financiarizado, nos encontramos atravesando una crisis de reproducción social. Es importante comprender que esta crisis no es un elemento independiente que puede entenderse por sí solo, sino que, por el contrario forma una dimensión importante de una crisis general, que incluye diferentes vectores tales como los económicos, ecológicos y políticos, que se entrecruzan y exacerbaban mutuamente, y que también están en crisis.

Siguiendo en línea con los aportes de esta autora, la misma sostiene como base de su fundamento que,

(...) toda forma de sociedad capitalista alberga una contradicción o «tendencia a la crisis» socioreproductiva profundamente asentada: por una parte, la reproducción social es una de las condiciones que posibilitan la acumulación sostenida de capital; por otra, la orientación del capitalismo a la acumulación ilimitada tiende a desestabilizar los procesos mismos de reproducción social sobre los cuales se asienta. [Fraser: 2018, 112]

Sobre la base de esta relación contradictoria entre producción-reproducción capitalista, la autora afirma que las actividades de reproducción social que, además de ser feminizadas, sin asignación de valor y externas, son condiciones indispensables y primordiales para la existencia de producción económica en la sociedad capitalista. Por consiguiente, las economías oficiales dependen de los procesos de reproducción social cuyo valor rechazan, estableciéndose una relación de separación-dependencia-rechazo, es decir, separación de las esferas en productiva y reproductiva con su respectiva asignación de género; dependencia en términos de necesidad del trabajo producido en la esfera reproductiva y rechazo del valor generado en esta. Se trata así, de una contradicción social inherente en la estructura de la sociedad capitalista. La autora afirma que es esta contradicción socioreproductiva la base de la crisis de reproducción social y que los déficits de cuidados que experimentamos actualmente son consecuencia de la forma actual del capitalismo neoliberal financiarizado.



Es en este contexto de crisis de reproducción social donde las mujeres viven y desarrollan sus jornadas de trabajo. Por lo cual, los aportes de la Teoría de la Reproducción Social nos brindan la posibilidad de identificar expresiones contemporáneas que, sin pretender generar saltos al vacío desde los fundamentos hacia dichas expresiones, nos permiten reconsiderar las mismas no sólo en términos descriptivos, sino también bajo un carácter explicativo. Este puntapié invita a caracterizar las jornadas de las mujeres, motivo de análisis de este artículo, no sólo en la esfera teórica, sino a la luz de los datos.

A continuación, se propenderá a la explicitación de algunas referencias teóricas respecto de la(s) jornada(s) a los fines de conceptualizar el escenario del trabajo de las cuidadoras comunitarias. Los debates reactualizados y los datos empíricos actuales constituyen lineamientos para recuperar discusiones, que trascienden la esfera teórica y se manifiestan en el cotidiano de las mujeres.

Las jornadas del trabajo de las mujeres

En este apartado se propone delimitar algunos elementos en torno a la(s) jornada(s) de las mujeres, ofreciendo miradas acerca de las expresiones contemporáneas sobre el trabajo de las mujeres, tanto en espacios públicos como privados. A partir de la recuperación de distintos aportes teóricos acerca de las jornadas de trabajo de las mujeres, pretendemos conceptualizar la triple jornada de trabajo en el sector comunitario.

Siguiendo los aportes de Julieta Díaz Lozano [2020], la noción de *jornadas laborales* de las mujeres, impulsada desde las perspectivas feministas de la economía, contiene un valor explicativo y político, volviendo explícitas las actividades de los trabajos ocultos y no pagos llevados adelante por las mujeres. Siguiendo aportes de la economía feminista, las tareas de cuidado recaen sobre las espaldas de las mujeres en el marco de la división sexual del trabajo [Rodríguez Enríquez 2019; 2020], donde ciertas tareas son asignadas por la condición de género.

Florencia Bailes, Luciana Parson y Luisa San Martín "Jornadas difusas: el trabajo de las mujeres en el sector comunitario. Aportes actuales desde dos ciudades del interior de Buenos Aires", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 177-207.



Si bien en las discusiones académicas y militantes de las feministas se observa la expresión de *doble jornada*, haciendo alusión a las actividades del trabajo remunerado fuera del hogar y las del trabajo no remunerado dentro del hogar, en los contextos actuales de carácter flexible, el cotidiano de las mujeres, se particulariza por no delimitarse de forma precisa [Díaz Lozano 2020]. Verónica Gago [2019] enuncia que las teorizaciones feministas han popularizado la noción de *triple jornada*: esto se traduce en el trabajo fuera de la casa, el trabajo dentro de la casa y el trabajo afectivo de producción de vínculos y redes de cuidado. Díaz Lozano [2020] por su parte, propone la idea de “triple presencia”, donde “las mujeres entran y salen de los diferentes ámbitos, horadando las fronteras entre lo público y lo privado, lo colectivo y lo individual, lo personal y lo político” [p. 18]. La iniciativa de explorar las jornadas de las mujeres con una visión de totalidad permite ver que esta

(...) multifuncionalidad femenina afecta la disponibilidad de tiempos propios. En este marco, la participación política comunitaria es vivenciada como una nueva actividad a compatibilizar, “una nueva obligación” -además del trabajo doméstico y el remunerado-, con lo que podemos hablar de una triple presencia en el caso de las mujeres militantes [Díaz Lozano 2020:17].

Recuperando lo anteriormente expuesto y sumando el debate de la teoría de la reproducción social, podemos dar cuenta, a modo de hipótesis, que la triple jornada se expresa en los sectores pobres de la siguiente manera: el trabajo de reproducción social no remunerado dentro de los hogares, el trabajo (mal) remunerado en el mercado y el trabajo comunitario en el marco del desarrollo de acciones de sujetos colectivos⁵, donde en muchos casos se recibe una transferencia monetaria remunerada a partir de la intervención de la política social, siendo la cara visible de esa reproducción de los cuidados, pero que condensa otras tareas que exceden dicha prestación.

⁵ Siguiendo a Mamblona [2019], es posible entender a los sujetos colectivos como parte de movimientos sociales que despliegan estrategias de lucha, resistencia y organización frente al proyecto capitalista extractivo, depredador y profundamente deshumanizante que transita su fase contemporánea. En tanto grupo, los sujetos colectivos tienen la capacidad de introducir sus reivindicaciones en el espacio social de lucha entre clases y fracciones de clases con el Estado.



Así, el trabajo reproductivo realizado en el ámbito del hogar, en el mercado y en el espacio comunitario asume —necesariamente a los fines del capital— un carácter "elástico" [Zibecchi 2013]. En esa orientación, Gago y Cavallero [2022] sostienen que

Si se hablaba de una triple jornada laboral para las mujeres, lesbianas, travestis y trans (trabajo asalariado, trabajo doméstico y trabajo comunitario), estamos hoy ante la imposibilidad casi de distinguir las horas en las que cada una de esas jornadas sucede. Por un lado, porque hay una indistinción espacial que todo lo mezcla. Por otro, porque la jornada no sólo se extiende en cantidad de horas, sino que se intensifica al no tener distinciones y al asumir cada vez más tareas. Cada hora es triple jornada en sí misma. Mientras se teletrabaja, se cuida; mientras se hace trabajo comunitario, se atiende a la familia; a la vez que se trabaja a domicilio, se hacen trámites para acceder a beneficios sociales y se cocina. [p.28]

Para avanzar en la idea de la triple jornada, es necesario centrarse en cómo se configura en su totalidad el trabajo realizado por las mujeres, considerando las características que adopta al entrelazar múltiples espacios y actividades, ya sean remuneradas, reproductivas no remuneradas y comunitarias, a fin de sostener y reproducir sus vidas y las de su familia. A continuación analizaremos exhaustivamente cada jornada a partir de los datos obtenidos de las encuestas y entrevistas realizadas a mujeres del sector.

Puntos de referencia: particularidades del proyecto y construcción de datos

Los datos primarios producidos en el marco del proyecto antes mencionado, y abordados en esta producción, son provenientes de la realización de encuestas y entrevistas realizadas en los meses de junio y diciembre del año 2023; por un lado, la encuesta que se puso en marcha fue de carácter no probabilístico, autoadministrada en formato online y con operativos presenciales para relevar a las cuidadoras de diferentes ocupaciones de cuidado⁶. Asimismo, la encuesta fue difundida vía redes sociales, así como también

⁶ Las ocupaciones del cuidado fueron enfermería, docencia maternal e inicial, cuidado de adultos, cuidado a niños y niñas, atención en residencias de larga estadía para adultos mayores y cuidadoras comunitarias.

Florencia Bailes, Luciana Parson y Luisa San Martín "Jornadas difusas: el trabajo de las mujeres en el sector comunitario. Aportes actuales desde dos ciudades del interior de Buenos Aires", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 177-207.



mediante sindicatos y organizaciones de la sociedad civil del sector de cuidados. A nivel nacional se registraron para el sector de cuidados comunitarios un total de 264 respuestas.

En paralelo se realizaron entrevistas en profundidad a cuidadoras comunitarias de diferentes puntos del país; las mismas se realizaron en las regiones donde se localizaron los nodos que integraron el proyecto y se aplicaron al total de las ocupaciones de cuidado. Para esta producción, optamos por la utilización proveniente de aquellas entrevistas realizadas en dos ciudades del interior de la Provincia de Buenos Aires, representando un total de nueve entrevistas.

A pesar de que las encuestas y las entrevistas se realizaron en siete sectores de trabajo y en varias regiones del país, en esta producción en particular nos centraremos de forma exclusiva en las respuestas del sector de cuidados comunitarios. Es oportuno, a su vez, aclarar que el análisis realizado en el sector seleccionado tomará una mirada federal al contemplar la totalidad de los espacios geográficos relevados, así como también se buscará captar la particularidad de dos ciudades intermedias de la provincia de Buenos Aires, a través de seleccionar como muestra las entrevistas de las cuidadoras comunitarias de las ciudades de Mar del Plata y Tandil.

Esta selección está fundamentada por diversos factores. En primer lugar, se encuentra motivada por nuestro vínculo con las ciudades de origen, a partir de nuestra inserción en diversos grupos y proyectos de investigación de estrecha vinculación con el proyecto PICTO⁷. Por otro lado, nos interesa además de nuestra pertenencia a dichas ciudades, reconocer el despliegue del trabajo del sector de cuidados comunitarios en las ciudades relevadas de carácter intermedio del interior de la provincia de Buenos Aires, intentando

⁷ Los grupos de investigación vinculantes son el Grupo de Investigación “Fundamentos, Formación y Trabajo” de la UNMDP y el Núcleo de Investigación Crítica sobre Sociedad y Estado (NICSE) de la UNICEN. Por su parte los proyectos con íntima vinculación son los siguientes: “Cuestión social y gestión estatal de la reproducción de la fuerza de trabajo: Fundamentos y tendencias en la provisión del cuidado en políticas asistenciales en la Argentina reciente” (2022-2023), “Sujetos colectivos, relaciones familiares y políticas públicas: Lógicas y tendencias en la configuración de estrategias de reproducción social en el Partido de General Pueyrredon” (2024-2025), Proyecto PISAC-COVID “Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina postpandemia Covid 19” (2022), La organización social del cuidado en la región centro de la provincia de Buenos Aires en el contexto de pandemia/postpandemia por Covid19. Lógicas y prácticas institucionales en torno a la niñez en Tandil, Azul y Olavarría (2021-2022), Proyecto “Estrategias y organización social del cuidado en el contexto de la Pospandemia por Covid 19: discursos, concepciones y prácticas en tensión” (2023-2025). Estos proyectos se ocuparon de la indagación en materia de cuidados y sujetos colectivos, con vinculación en su abordaje territorial y temático.



observar esta particularidad respecto de otros puntos del país. Ambas ciudades son representantes de la región pampeana en la investigación a nivel regional, por lo cual comparten características demográficas, geográficas y sociales.

El sector del cuidado comunitario y la triple jornada de trabajo de las mujeres

Los datos relevados, a través de la encuesta y las entrevistas, nos permiten reconocer cómo se configuran no sólo las jornadas de las mujeres sino también los perfiles de dichas mujeres en los trabajos realizados. Para observar el perfil de las cuidadoras, nos centraremos en los siguientes aspectos: educación, formación laboral, relación con otros trabajos por parte de las encuestadas e integrantes de sus familias.

Del total de las personas encuestadas del sector comunitario, el 93,9% son mujeres, el 4,9% hombres y el 1,1% refiere autoperibirse con otro género. Atendiendo a la edad, el 29,9% tiene entre 18 y 30 años, el 37,9% oscila entre los 31 y 40 años, el 20,1% entre 41 y 50 años y el 12,2% restante tiene entre 51 y 70 años de edad.

En cuanto a educación, el 26,9% refiere haber completado la escuela secundaria, el 23,5% no completó sus estudios secundarios, el 12,9% completó la educación primaria y el 7,2% tiene el primario incompleto. Con referencia a la formación en el trabajo de cuidados comunitarios, casi la mitad de las encuestadas refirió que han realizado algún curso vinculado a su trabajo (49,5%).

A su vez, en lo que respecta a si poseen o no hijos, el 57,6% afirma tenerlos. En vinculación con el tipo de hogar, el 45,9% de quienes tienen hijos sostienen que está en pareja, el 27,5% se encuentra con hijos sin pareja, el 9,7% está en pareja sin hijos, mientras que el 14,5% convive con otros miembros. Por su parte, quienes viven en hogares unipersonales, representan el 2,4%. En relación con tener personas a cargo, el 78% sostiene que se encuentra con personas a cargo en sus hogares.

La primera jornada: trabajo de reproducción social no remunerado

Florencia Bailes, Luciana Parson y Luisa San Martín "Jornadas difusas: el trabajo de las mujeres en el sector comunitario. Aportes actuales desde dos ciudades del interior de Buenos Aires", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 177-207.



Adentrándonos en las jornadas, con respecto a la primera, es decir, el trabajo de reproducción social no remunerado, la misma se conceptualiza como el conjunto de actividades imprescindibles para la reproducción de la vida, el cual es desarrollado en el interior de los hogares y sostenido por las familias, dentro de ellas, principalmente por mujeres. Siguiendo los datos arrojados por la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) [INDEC 2022] el 91,7% de las mujeres destinan un promedio diario de 6,31 horas en trabajo no remunerado, mientras que el 75,1% de los varones destinan 3,40 horas. Este dato expresa la brecha existente entre las horas que las mujeres destinan al trabajo reproductivo y de cuidados en los hogares en detrimento de las horas que los varones dedican.

Las actividades cotidianas realizadas por las mujeres en el ámbito del hogar son indispensables. Involucran prácticas y acciones que garantizan la reproducción material, física y emocional de los miembros que componen la familia. Dentro del universo de actividades que llevan adelante, se encuentran: garantizar la alimentación (cocinar, hacer las compras, garantizar lo logístico), limpiar y ordenar, cuidar a los niños y/o adultos dependientes, jugar, higienizarlos, ayudar en las tareas escolares, traslados de actividades (escolares y extraescolares), entre otras.

A pesar de su centralidad, las actividades vinculadas al ámbito del hogar, tendientes a la reproducción y al cuidado, son definidas socialmente como un no trabajo y adjudicadas de forma abrumadora a las mujeres, en tanto son caracterizadas como portadoras innatas de "predisposiciones biológicas". Así, el conjunto de quehaceres que son parte del trabajo reproductivo que sostienen de forma diaria hacia el interior de la unidad doméstica es interpretado de forma habitual como un favor gratuito y como un acto de amor, propio de las relaciones privadas basadas en mandatos y estereotipos que se sostienen y refuerzan socialmente. Esta minimización de la necesidad e importancia de este trabajo, así como la lógica argumental acerca del don natural de lo femenino para realizarla, constituyen dos claves centrales para la desvalorización social e invisibilización del mismo [Pérez, Cutuli y Garazi 2018, Ramazzotti y Zangaro 2017].

Los datos a nivel nacional de la encuesta realizada en el marco del proyecto se encuentran en consonancia con la ENUT: como mencionamos anteriormente, el 78% de las



encuestadas tiene a cargo personas en su hogar, y en lo que respecta a los datos recogidos de las entrevistas en las ciudades de Tandil y Mar del Plata, las mujeres refieren que son ellas u otras mujeres las que realizan las tareas, y además cuidan a otros miembros de sus familias, como por ejemplo sobrinas/os, nietas/os y abuelas. Dos casos mencionan que sus maridos “ayudan” en la realización de este trabajo:

Ahora mi marido está sin trabajar, así que ayuda un montón. [Entrevistada 9, Mar del Plata, 46 años].

Mi marido es muy compañero, si tiene que lavar los platos los lava, si tiene que cocinar porque yo estoy muy cansada lo hace, es muy compañero. [Entrevistada 5, Mar del Plata, 46 años].

La concepción de la participación masculina en las tareas de cuidado refuerza las lógicas de género preexistentes, perpetuando estereotipos que se reproducen a nivel micro en el cotidiano de las familias. En este marco, el trabajo de cuidado es socialmente considerado una responsabilidad femenina, mientras que para los hombres se presenta como una opción, no una obligación. Esta diferenciación en las expectativas de género no solo limita las posibilidades de equidad en el reparto de las tareas domésticas, sino que también subraya cómo las normas tradicionales de género siguen configurando las relaciones familiares y la distribución del trabajo reproductivo, perpetuando una visión jerárquica y desigual entre los roles de hombres y mujeres en el ámbito doméstico. Como sostiene Rodríguez Enríquez [2019], esta división sexual del trabajo no solo es una cuestión de asignación de tareas, sino que refleja un entramado que sigue posicionando a las mujeres como las principales encargadas del sostenimiento de los cuidados.

La segunda jornada: trabajo remunerado

En referencia a la segunda jornada, es decir, la jornada de trabajo remunerado, los datos de la encuesta revelan que las cuidadoras comunitarias se han relacionado mayormente con el trabajo de limpieza de casas particulares (un 42%). Respecto de lo anterior, mayormente, otro integrante de la familia ha trabajado o trabaja en vinculación al sector

Florencia Bailes, Luciana Parson y Luisa San Martín “Jornadas difusas: el trabajo de las mujeres en el sector comunitario. Aportes actuales desde dos ciudades del interior de Buenos Aires”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 177-207.



limpieza en casas particulares (37,9%). En cuanto a la iniciación de estas mujeres en su primer trabajo pago, la edad mínima manifestada ha sido de 11 años y el promedio de edad se ubicó en 18 años. Esta vinculación del empleo con trabajos feminizados implica una segregación horizontal, es decir, “paredes de cristal”, donde las mujeres son asociadas mayormente al sector de cuidados en el mercado laboral [Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad, 2022].

La ocupación principal de estas mujeres es el trabajo territorial de cuidados, ya que el 62% de las cuidadoras comunitarias sostiene que no posee otro empleo por el cual recibe remuneración y el restante 38% afirma que sí cuenta con otra remuneración aparte de este trabajo comunitario. Atendiendo en donde se desempeñan como cuidadoras comunitarias, el 78,1% lo realiza en el marco de comedores y/o merenderos en relación a quienes lo hacen en roperitos, huertas y centros de cuidado infantil; espacios que representan valores menos significativos.

Con el propósito de reconocer la configuración de la labor de las cuidadoras comunitarias, centraremos la atención en las condiciones del trabajo actual. A partir de esta investigación, se observa que el cuidado comunitario, dentro de los sectores encuestados, presenta el mayor porcentaje de trabajadoras que carecen de beneficios laborales (74,8%). En este sector, solo el 25,2% afirma tener una relación laboral registrada. Este dato contribuye a reafirmar el grado de precariedad que posee el trabajo de cuidado en espacios comunitarios.

Atendiendo a los datos expuestos y siguiendo las clasificaciones utilizadas por el INDEC, es posible afirmar que, de quienes se desempeñan como trabajadoras de cuidados en el ámbito comunitario, el 79,7% se encuentra en condición de subocupación, es decir que trabajan menos de 35 hs semanales. Asimismo, los datos recuperados también nos permiten visualizar que dentro de las encuestadas el 11,8 % se encuentra en condición de sobreocupación, es decir, que semanalmente trabajan más de 45 hs⁸.

⁸ Centrándonos en los días que destinan a sus jornadas de trabajo remunerado, se observa en nuestra investigación que el 40,9 % de las trabajadoras destina hasta 5 días semanales. Por su parte, el 36,7% afirma trabajar entre 6 y 7 días y el 22,4% restante sostiene que su trabajo remunerado no supera los 5 días.



En diálogo con lo mencionado, el 61% de las trabajadoras encuestadas expresó estar pluriempleadas y el 39% restante refirió solo tener un empleo remunerado. Atendiendo al universo de quienes afirmaron estar pluriempleadas, el 23,6% trabaja en más de un lugar como proveedora de cuidados remunerados, el 20,7% afirma que además de su ocupación principal como cuidadora trabaja en otro trabajo diferente y el 16,7% afirma tener más de un trabajo de cuidado remunerado y otro trabajo.

Referido a las funciones desempeñadas en esta ocupación, el 76,9% de las personas encuestadas afirman que realizan otras funciones distintas de su ocupación y un 23,1% que nunca realiza otras funciones.

Por otra parte, en lo que respecta a la remuneración, el 84,7% de las cuidadoras declara cobrar no más de \$140.000 pesos mensuales lo que las ubica por debajo del Salario Mínimo, Vital y Móvil en tanto el valor del mismo al mes de noviembre del 2023 fue de \$146.000 pesos. El 13% sostiene que percibe un ingreso que oscila entre \$140.000 y \$300.00 pesos y solo un 2,3% del total de encuestadas manifiesta tener un ingreso superior a \$300.000 pesos. Considerando que la investigación cuyos datos nos provee fue llevada adelante en el segundo semestre de 2023, la Canasta Básica Total del INDEC [2023], se puede evidenciar la baja remuneración que reciben quienes se desempeñan como trabajadoras de cuidado comunitario, encontrándose la mayoría de ellas por debajo de la línea de pobreza⁹.

De acuerdo con los datos obtenidos, el 21,6% de las encuestadas señaló que no recibe ningún otro tipo de ingreso. Un 3,4% afirmó que percibe la ayuda familiar y un 2,5% recibe cuota alimentaria. En cuanto a programas, el 34,3% accede a la Asignación Universal por Hijo (AUH) o la Asignación Universal por Embarazo (AUE), un 8,8% cuenta con el Programa Alimentar y un 2,5% recibe el Salario Social Complementario.

⁹ La Canasta Básica Total de noviembre de 2023 fue de \$390.456 para un hogar compuesto por 4 personas totales (dos adultos y dos menores de edad). Fuente: INDEC (2023).

El 54,9% de las trabajadoras encuestadas mencionan que son beneficiarias del Programa Potenciar Trabajo.¹⁰

En lo que respecta a las ciudades de Tandil y Mar del Plata, las mujeres expresan que trabajan y/o han trabajado en los sectores de cuidado, ya sea como trabajadoras de casas particulares, cuidadoras domiciliarias, docentes o cocineras. Actualmente, dos mujeres manifiestan trabajar en kioscos familiares en el barrio donde residen, además del sostenimiento del trabajo comunitario. La mayoría de las entrevistadas refiere que sus madres eran trabajadoras de casas particulares o al cuidado de personas que no eran de su familia, lo cual da por manifiesta la intergeneracionalidad de las labores domésticas asignadas a las mujeres. Algunas de ellas expresaban:

y mi mamá cuando era chica cuidaba personas, no sé si nenes puntualmente, pero cuidaba abuelos y eso sí, cuando era chica [Entrevistada 7, Mar del Plata, 42 años]

Mi mamá hacía limpieza de casas en familias [Entrevistada 5, Mar del Plata, 46 años]

¹⁰ La AUH fue creada en el año 2009 a través del Decreto 1602. Dicha asignación otorga una transferencia monetaria mensual a las familias en condiciones de vulnerabilidad y con hijos menores de 18 años. Por su parte, la AUE creada en el año 2020 está destinada a personas gestantes de (12 semanas o más) que están desocupadas, son monotributistas sociales o trabajan en la economía informal. Ambas asignaciones establecen que, para acceder a la prestación, se deberá acreditar el cumplimiento de condicionalidades vinculadas a la realización de controles médicos y del plan de vacunación, así como también la concurrencia de los menores en el caso de la AUH a establecimientos educativos públicos. Ver más:

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/seguridad-social/asignacion-universal-por-hijo>

El programa Alimentar (2020), por su parte, es un programa de asistencia alimentaria a familias en situación de vulnerabilidad. Para quienes cobran AUH y AUE, el acceso es automático, ya que se otorga por el cruce de datos de ANSES. Este programa consta de una prestación social destinada exclusivamente para la compra de productos alimenticios de primera necesidad. Ver más:

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-655-2021-350069/texto>

El programa Potenciar Trabajo (ahora Acompañamiento Social o Volver al Trabajo), creado en el 2020, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la empleabilidad y la generación de nuevas propuestas productivas, a través de la terminalidad educativa, la formación laboral, la certificación de competencias, así como también la creación, promoción y fortalecimiento de unidades productivas. Este programa preveía el pago de una prestación económica individual, que representa la mitad de un salario mínimo, vital y móvil, conocida como Salario Social Complementario. El acceso al cobro se encontraba sujeto a una contraprestación laboral de media jornada en proyectos socioproductivos, sociocomunitarios, sociolaborales o a terminar sus estudios primarios o secundarios. Asimismo, este programa contemplaba el pago de subsidios y/o créditos ministeriales a las unidades de gestión para garantizar la implementación, desarrollo y fortalecimiento de los proyectos. Ver más:

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/recurso/335790/texto/htm>



Mi mamá es ama de casa, trabaja limpiando casas (...) de hecho muchos trabajos me los daba ella [Entrevistada 1, Tandil, 26 años]

En cuanto a sus primeras experiencias laborales, estuvieron ligadas al cuidado de otras personas y a la limpieza de casas particulares:

Tenía 12 años y cuidaba a una abuela con alzheimer. Esa fue la primera vez que trabajé. Me pagaban como un adulto. [Entrevistada 2, Tandil, 29 años]

Como podemos evidenciar en los datos descritos, el trabajo reproductivo que se realiza día tras día en los hogares, entendidos como unidades domésticas, no se limita de ningún modo a las fronteras del hogar, ni tampoco se reducen al ámbito estrictamente familiar o de parentesco: se despliega de forma remunerada en sectores como la salud, la educación y el servicio doméstico. Con otras particularidades, también las organizaciones comunitarias son espacios donde, en muchos casos, por medio de la política social se sostienen y desarrollan tareas que permiten la reproducción de los miembros de la comunidad y de quien participa en la provisión, también de su propia familia. Si bien, entre los sectores mencionados, el trabajo se configura con diferencias en torno a los grados de institucionalización y formalización, se trata de trabajos que tienen en común ser altamente feminizados y poco valorizados social y económicamente, a pesar de su centralidad para la vida. Sobre este tema profundizaremos en el último apartado.

En total, las ocupaciones denominadas “de cuidados” representan en su conjunto alrededor del 40% de la población asalariada femenina [Actis Di Pasquale, Aspiazu y Carboni 2023]. Para ello, es importante resaltar que la inserción de las mujeres en el mercado laboral se encuentra condicionada por la desigual distribución del tiempo destinado al trabajo reproductivo no remunerado entre hombres y mujeres, lo cual constituye la principal barrera para el pleno ingreso de las mismas, incidiendo directamente en la desigualdad de género que se evidencia en la mayoría de los indicadores laborales [CEPAL 2022].

La tercera jornada: trabajo de reproducción social en el ámbito comunitario

Florencia Bailes, Luciana Parson y Luisa San Martín “Jornadas difusas: el trabajo de las mujeres en el sector comunitario. Aportes actuales desde dos ciudades del interior de Buenos Aires”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 177-207.



Finalmente, la tercera jornada de trabajo de las mujeres puede ser identificada como aquel trabajo de reproducción que realizan las mujeres en el ámbito comunitario. En esta tercera jornada, el trabajo de cuidado asume la particularidad de estar signado por la política social, pues mucho del trabajo efectuado en los espacios comunitarios depende íntimamente de los llamados Programas de Transferencia Condicionada, por lo cual los ingresos que perciben las mujeres son ínfimos, precarios e inestables [Zibecchi 2013]. Este tipo de programas, a partir del reconocimiento monetario insuficiente de los trabajos de cuidados, impulsan soluciones de bajo costo para garantizar el cuidado familiar y el trabajo comunitario. De este modo, estas políticas se sirven de los roles de género asignados socialmente y del trabajo de las mujeres [Feliz y Diaz Lozano 2018].

Mediante políticas sociales, el Estado se afirma como engranaje de la explotación y opresión de las mujeres, el cual no solo se beneficia del trabajo que realizan de forma no remunerada en el interior de los hogares y mal remunerada en el mercado laboral, sino que también requiere y, por lo cual promueve, el trabajo reproductivo en el ámbito comunitario a través de distintas modalidades, tales como la labor sostenida mediante cooperativas, programas subsidiados de empleo, programas de transferencia condicionada y otras modalidades de política social de asistencia.

Tanto en las encuestas como en las entrevistas, la mayoría de las mujeres refieren realizar el trabajo de cuidado comunitario como contraprestación del programa Potenciar Trabajo (59,4%) . Situándonos en este programa de empleo subsidiado en particular, y a pesar de su reconfiguración bajo el actual gobierno de Javier Milei¹¹, el mismo representa un ingreso monetario indispensable para quienes se desempeñan en tareas de cuidado en el marco de organizaciones comunitarias. Siguiendo los datos provistos en junio del 2022

¹¹ Tras la victoria de Libertad Avanza, una de las primeras medidas de la ministra de Capital Humano, Sandra Petovello, fue la reestructuración y segmentación del Potenciar Trabajo, dividiéndolo en dos programas distintos: “Volver al Trabajo” (VAT) y “Programa de Acompañamiento Social”. El primero funcionará en el ámbito de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y se encuentra destinado a la población de entre 18 y 49 años, con el objetivo de fortalecer sus competencias sociolaborales y mejorar su nivel de empleabilidad, facilitando así su inserción en el mercado de trabajo formal. En contraste, el segundo programa se encuentra dentro de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y está destinado a personas mayores de 50 años y madres de cuatro o más hijos. El mismo tiene por objetivo promover la inclusión social y la mejora de las condiciones de vida de los hogares con mayor grado de exclusión y vulnerabilidad social, apuntando así a fortalecer tanto a su núcleo familiar como a la comunidad en donde viven. El traspaso del ex Potenciar Trabajo al programa correspondiente se dio de forma automática (Decreto 198/2024).



por el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (ReNaTEP), se observa que el 50,2 % de quienes están inscriptos al registro y perciben el Programa Potenciar Trabajo se desempeñan en la rama de Servicios Socio Comunitarios. A su vez, 7 de cada 10 personas inscritas en la rama sociocomunitaria se desempeñan como trabajadoras/es de comedores y merenderos comunitarios.

Los aportes de Rebeca Cena [2019] permiten identificar a esta tercera jornada de trabajo como la gestión de la política social por parte de las mujeres pobres, es decir, todas aquellas tareas operativas, habilidades, contactos y conocimientos que implican acceder a la política social y mantenerla.

En este sentido, proponer una conceptualización de una tercera jornada laboral para las mujeres en condiciones de pobreza destinatarias de las políticas sociales, permite al menos problematizar una serie de actividades y roles asumidos por las mujeres, derivado de una división sexual de las cargas, que advierte al menos: su rol nodal en la gestión de las políticas sociales a nivel territorial; al ser recursos vinculados a la producción y reproducción de la unidad doméstica implica un trabajo que corporizan ellas y que debe ser contabilizado como tiempo trabajado; implica aceptar el rol performativo de las políticas sociales que tensionan, sujetan o instituyen modos de ser y estar con otros/as. [Cena 2019: 34]

El trabajo desarrollado por las mujeres, en el marco de la contraprestación de la política social, se desarrolla como una extensión del trabajo realizado al interior de los hogares: cocinar, limpiar, acompañar, escuchar, ayudar con tareas escolares, gestión de turnos y recursos, etc. Y, al igual que el trabajo dentro de los hogares, se apoya en la división sexual del trabajo, dando por supuesto, por un lado, la gestión de las condiciones y por otro el desarrollo de habilidades, conocimientos y destrezas que las mujeres poseen por el hecho de ser mujeres.

Somos nosotros las que nos movemos para tener juegos nuevos, para poder generar el taller, que no es un taller de apoyo escolar que solo se usan lápices y hojas es un taller de desarrollo en un ambiente lúdico entonces necesitás muchas más cosas. Nos encargamos nosotras también. [Entrevistada 2, Tandil, 29 años].

Florencia Bailes, Luciana Parson y Luisa San Martín "Jornadas difusas: el trabajo de las mujeres en el sector comunitario. Aportes actuales desde dos ciudades del interior de Buenos Aires", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 177-207.



Uno en la casa cocina y limpia, bueno es lo mismo pero para más personas. Después es lo mismo, son actividades que uno hace en su vida diaria en su casa [Entrevistada 8, Mar del Plata, 57 años]

A su vez, es un trabajo que no tiene límites temporales ni espaciales; excede el horario pautado, los espacios físicos definidos para la realización del mismo y las tareas establecidas.

(A cerca de tareas extras) ay dios, jaja soy psicóloga, maestra, de todo un poco (...) Yo hace 20 días anoté para el desagote de pozo, ahora estoy intentando gestionar las cloacas con otros vecinos, o sea cosas que nada que ver con un comedor, o mamás que me vienen a pedir pañales salir a buscar pañales, ropa, o sea lo que puedo y llego con los tiempos, se hace... pero bueno es difícil. [Entrevistada 7, Mar del Plata, 42 años].

Siempre estamos mucho más o porque se hace larga la actividad, o porque los nenes no se quieren ir, o porque el papá se olvidó y llega más tarde. [Entrevistada 2, Tandil, 29 años].

Mis días son estresantes porque son de no acabar. (Entrevistada 5, Mar del Plata, 46 años].

Se observa así una explotación intensiva en términos laborales y desiguales de género, no sólo de la propia persona que cuida, sino que surge otro proceso paralelo, el de la precarización de los servicios que puede/debe brindar el Estado a través de la titularidad de un programa social. En referencia al anclaje social del desarrollo de estas tareas de reproducción social, estas se desenvuelven en espacios precarios, provistos generalmente por el propio territorio y no por la infraestructura estatal. Asimismo, se observa que la tarea de las cuidadoras comunitarias se particulariza por el pago de una contraprestación social por debajo de la línea de pobreza, lo cual degrada la cualificación de dicha fuerza de trabajo y, a la vez, sostiene la provisión deficitaria de cuidados por parte del Estado. A través de los diferentes niveles gubernamentales, se gestiona la precariedad del cuidado comunitario, brindando recursos escasos para sostener dicho trabajo mediante políticas y programas sociales, ante la falta de un sistema integrado de cuidados. Afirmamos que esta tarea de las cuidadoras comunitarias es la exacerbación de una política de tercerización de los cuidados, fomentando la superexplotación de las mujeres [Magliano 2018].

Florencia Bailes, Luciana Parson y Luisa San Martín "Jornadas difusas: el trabajo de las mujeres en el sector comunitario. Aportes actuales desde dos ciudades del interior de Buenos Aires", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 177-207.





La sobrecarga en este espacio, además, la refuerza la falta de infraestructura en los espacios donde se trabaja, por lo cual el acto de proveer la comida, por ejemplo, no se reduce simplemente al acto de cocinar, sino que en los lugares donde falta equipamiento e infraestructura, la tarea se duplica o triplica en tiempo, en tanto no están garantizadas las condiciones necesarias para desarrollar y sostener las actividades. Así, todo el conjunto de las gestiones y las acciones que garantizan las precondiciones para el cuidado se encuentran bajo responsabilidad de las trabajadoras comunitarias:

lo de los materiales, la merienda, las salidas, hacer las compras, los presupuestos. pedir el dinero para cuando ellos deberían de proveernos [Entrevistada 2, Tandil, 29 años].

A nuestro criterio, las mujeres se constituyen en las artífices principales de la trama comunitaria; se organizan para trabajar en el ámbito territorial, poniendo a disposición prácticas, saberes, tiempo y afecto. Asumen los desafíos de sortear las múltiples situaciones que se presentan de forma espontánea en los espacios de trabajo comunitario, dan respuestas a los emergentes que son parte del cotidiano territorial y garantizan el bienestar y la reproducción de quienes lo requieran. Así, el Estado descansa sobre los cuerpos y mentes de las trabajadoras comunitarias, quienes, por una transferencia monetaria por debajo de la línea de pobreza, desarrollan y sostienen sin infraestructura la reproducción diaria de numerosas familias.

De aquí se desprende otra caracterización que tiene que ver con el manejo y aprehensión por parte de las mujeres cuidadoras comunitarias de saberes prácticos administrativos [Zibecchi 2020], ellas saben dónde “golpear puertas” para acceder a determinados recursos sociales en instancias burocráticas estatales; saber que es transmitido a otros vecinos y vecinas para que accedan a derechos.

La gestión de los cuidados comunitarios no sólo se externaliza hacia otros y otras, sino que también confiere cierta planificación y sucesión de toma de decisiones y elecciones cotidianas. En las entrevistas realizadas se torna visible otro elemento que es la gestión

Florencia Bailes, Luciana Parson y Luisa San Martín “Jornadas difusas: el trabajo de las mujeres en el sector comunitario. Aportes actuales desde dos ciudades del interior de Buenos Aires”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 177-207.



mental y emocional que implican las tareas comunitarias, como la de coordinar horarios, comidas, realizar gestiones, entre otras cuestiones que circulan por sobre el cuidado directo e indirecto. Para Luzzi [2022] el trabajo “de planificación, coordinación y supervisión que forman parte de la gestión mental que realizan las mujeres no se desarrollan exclusivamente en el hogar” [p.26], sino que también se despliegan en la esfera comunitaria, factor que se encuentra presente y refuerza la idea de la extensión de las lógicas del hogar en los territorios.

Esta sobrecarga de trabajo en las mujeres se encuentra en consonancia con la representación de la figura de beneficiarias operativas. Al hablar de la titularidad de las mujeres en los programas de transferencia condicionada, como lo explica Rodríguez Enríquez [2011], se reconoce que los programas estatales refuerzan la creencia de que las mujeres tienen una mayor predisposición a redistribuir recursos al resto de los miembros del hogar, cuestión que trasciende al ámbito comunitario, por su “predisposición” a la ayuda y por su eficiencia en la gestión de recursos.

A diferencia de la jornada remunerada, es posible evidenciar cómo, tanto en las jornadas de trabajo dentro del hogar como en la comunitaria, se observa una mayor intensificación y una dificultosa delimitación de las fronteras de dichas jornadas, ya que se visualiza una extensión del cotidiano del hogar en la esfera comunitaria.

Tal es así que se manifiesta una idea de predisposición o disponibilidad permanente, que para Madrid [2023] es una tarea que no reconoce horarios. Las mujeres se encuentran en una constante disponibilidad ante los imprevistos o las necesidades de los territorios, que traspasan la labor comunitaria más visible, como puede ser la tarea de alimentar. Ésta última no finaliza en la provisión del alimento, ya que las mujeres en territorio están al servicio de sus vecinos y vecinas en la provisión de otros recursos materiales y simbólicos, reforzando la representación social de las mujeres “siempre cuidando”. Así también, se observan otras acciones territoriales como la limpieza de terrenos, el acondicionamiento de los entornos colectivos y el acompañamiento a situaciones de conflicto o de violencia, como expresión de que esa prestación social no se agota en el cuidado directo de dar de comer o brindar cuidado hacia niñeces.



Reflexiones finales

La propuesta analítica de la triple jornada de las trabajadoras comunitarias abordada en esta producción revela una compleja y difusa intersección entre trabajo reproductivo no remunerado, el trabajo (mal) remunerado en el mercado y el trabajo en la esfera comunitaria. A través de la combinación de los datos empíricos y los aportes de la teoría de la reproducción social, se evidenciaron las particularidades que asumen las jornadas de trabajo de las mujeres, advirtiendo que no solo son extensas, sino que también se caracterizan por la precariedad y la sobrecarga física y emocional.

Esta triple jornada se desarrolla de manera difusa, lo que dificulta la delimitación de tareas y refuerza la idea de una disponibilidad constante por parte de las mujeres. Es oportuno mencionar que, en la realidad concreta, esa delimitación entre el trabajo reproductivo no remunerado, el remunerado y el reproductivo-comunitario, mediado o no por la política social, no se presenta de forma clara y cuantificable. Por el contrario, el trabajo asume una dinámica continua de hacer y de estar a disposición de las necesidades de otras personas, que no conoce de fronteras ni espaciales ni temporales, estableciéndose una naturalización del trabajo efectuado por las mujeres, lo cual deviene en la configuración de una trama cotidiana que le demanda centralmente al conjunto de las mujeres sostener y conciliar a diario una triple jornada. Esta sobrecarga de tiempo y de trabajo se recuesta sobre los cuerpos de las mujeres, imprimiendo no solo un desgaste físico, sino también mental y emocional.

En el contexto de crisis socio-reproductiva, se evidencia cómo el Estado capitalista se beneficia de la totalidad del trabajo realizado por las mujeres, aprovechándose de su labor en diversas esferas. Este Estado, lejos de reconocer el valor de dicho trabajo, se consolida como un instrumento clave en la explotación y opresión de las mujeres. No solo se apoya en el trabajo no remunerado que las mujeres realizan en sus hogares, ni en el mal remunerado en el mercado laboral, sino que también fomenta, promueve y financia a bajo costo el trabajo reproductivo dentro del ámbito comunitario. Esto lo hace mediante

Florencia Bailes, Luciana Parson y Luisa San Martín "Jornadas difusas: el trabajo de las mujeres en el sector comunitario. Aportes actuales desde dos ciudades del interior de Buenos Aires", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 177-207.



políticas sociales como los programas subsidiados de empleo (por ejemplo, el (ex) Potenciar Trabajo), los programas de transferencia condicionada y otras modalidades de asistencia social, que a pesar de ofrecer un sustento económico, perpetúan las dinámicas de explotación al no reconocer ni valorar el trabajo realizado en este sector. De esta manera, el Estado capitalista no solo se beneficia del trabajo no remunerado y mal remunerado de las mujeres, sino que también depende de su trabajo comunitario.

Los aportes de las teorías feministas de la reproducción social resultan fundamentales para avanzar en el análisis de la interacción entre el trabajo de reproducción y el trabajo productivo, ambos elementos esenciales para la reproducción del capital. A partir de este sólido marco teórico, se reafirma que el trabajo total realizado por las mujeres está profundamente marcado por dinámicas de explotación y opresión de su fuerza de trabajo. Este proceso no solo evidencia las condiciones precarias en las que las mujeres realizan su labor, sino que, al mismo tiempo, es un mecanismo que refuerza la dominación del capital. De este modo, las mujeres no solo sostienen la reproducción de la fuerza laboral dentro de sus hogares, sino que también, a través de sus trabajos remunerados o comunitarios, contribuyen a la perpetuación de un sistema capitalista que se nutre de su trabajo, sin reconocer plenamente su valor ni la sobrecarga que implica. El análisis de estas dinámicas permite comprender mejor cómo el capital se reproduce y perpetúa mediante la explotación continua de las mujeres, tanto en el ámbito doméstico como en el mercado laboral y en el espacio comunitario.

En definitiva, el conjunto de los elementos teóricos y empíricos presentados constituye un punto de partida esencial para comprender la triple jornada de las mujeres cuidadoras comunitarias. Estas mujeres desempeñan un papel crucial al garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, tanto en el ámbito del hogar como en el sector comunitario. Su trabajo, aunque fundamental para la perpetuación del sistema capitalista, sigue siendo invisibilizado y subvalorado, lo que refuerza las dinámicas de explotación y opresión de las que son objeto.

Bibliografía

Florencia Bailes, Luciana Parson y Luisa San Martín "Jornadas difusas: el trabajo de las mujeres en el sector comunitario. Aportes actuales desde dos ciudades del interior de Buenos Aires", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 177-207.





ACTIS DI PASQUALE EUGENIO; ELIANA ASPIAZU Y TAMARA CARBONI

2023 Trayectorias laborales de trabajadoras del cuidado en Mar del Plata, Argentina en *I Congreso Internacional de la Red Iberoamericana de Investigación en Trabajo, Género y Vida Cotidiana (Red TRAGEVIC)*, 5 y 6 de octubre de 2023.

<https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3960/1/actis-et-al-2023.pdf>

ARRUZZA, CINZIA

2010 *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*. Izquierda Anticapitalista, Madrid.

ARRUZZA CINZIA; TITHI BHATTACHARYA Y NANCY FRASER

2019 *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Herder Editorial, Barcelona.

CENA, REBECA

2019 Discusiones en torno a los cuidados sociales: ¿hacia una triple jornada? Reflexiones desde poblaciones destinatarias de políticas sociales. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (81), 22-37, <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/rebecena.pdf>

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

2022 *La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género* (LC/CRM.15/3), Santiago

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e3fd981b-467e-4659-a977-86d51798e0dc/content>

DÍAZ LOZANO, JULIANA

2020 Triple presencia femenina en torno a los trabajos: mujeres de sectores populares, participación política y sostenibilidad de la vida. *Tempo e Argumento*, 12(29), e2001: 01-22 <http://dx.doi.org/10.5965/217518031229202001>

FÉLIZ, MARIANO Y JULIANA DÍAZ LOZANO

2018 Trabajo, territorio y cuerpos en clave neodesarrollista: Argentina, 2002- 2016. *Perfiles Latinoamericanos*, 26 (52): 1-26. <https://doi.org/10.18504/pl2652-005-2018>

FERGUSON, SUSAN

2020a Las visiones del trabajo en la teoría feminista. *Archivos De Historia Del Movimiento Obrero y La Izquierda*, (16), 17-36. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.242>

Florencia Bailes, Luciana Parson y Luisa San Martín "Jornadas difusas: el trabajo de las mujeres en el sector comunitario. Aportes actuales desde dos ciudades del interior de Buenos Aires", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 177-207.



FERGUSON, SUSAN

2020b *Mujeres y Trabajo. Feminismo, trabajo y reproducción social*, Colección Intersecciones. Sylone-Viento Sur, Barcelona.

FRASER, NANCY

2018 Neoliberalismo y crisis de reproducción social / Entrevistada por Cristina González. *ConCienciaSocial*, 2(3), 215-225.

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/21643>

GAGO, VERÓNICA

2019 *La potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

GAGO, VERÓNICA Y LUCI CAVALLERO

2022 *La casa como laboratorio. Finanzas, vivienda y trabajo esencial*. Tinta Limón y Fundación Rosa Luxemburgo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

IERULLO, MARTÍN

2022 Los cuidados en clave territorial y situada. Reflexiones en torno a la propuesta de un enfoque tridimensional de los cuidados. *Plaza Pública*. 28, 64-66

<https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/1564/1366>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC)

2022. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT). Resultados definitivos. Argentina. Disponible en

https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021_resultados_definitivos.pdf

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC)

2023 Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Informe técnico Vol. 7, n° 9. Tercer trimestre.

https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_3trim232516D0B1D0.pdf

KOROL, CLAUDIA

2023 Prólogo en Anatilde Senatore (comp.) *Territorios de Cuidados y Crisis de Reproducción Social. Reflexiones desde el Trabajo Social*. Puka, Tandil.

**LUZZI, MARIANA**

2022 *Deudas, cuidados y vulnerabilidad. Interacciones de las mujeres con organizaciones financieras y no financieras en la Argentina*. CEPAL, Santiago.

MADRID, LILIANA

2023 Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina en *PISAC COVID-19: la sociedad argentina en la postpandemia*, Fernando Peirano (comp), CLACSO, Agencia de I+D+d, Tomo III: 205-240, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/244906>

MAMBLONA, CAROLINA

2019 Sujetos colectivos, procesos organizativos: implicancias y particularidades para el Trabajo Social en *Luchas sociales, sujetos colectivos y trabajo social en América Latina* Carolina Mamblona y Jorgelina Matusевичius (comp), Puka, Tandil: 151-174

MAGLIANO, MARIA JOSÉ

2018 Mujeres migrantes y estrategias comunitarias de reproducción de la vida en contextos de relegación urbana en *Entre márgenes, intersticios e intersecciones. Diálogos posibles y desafíos pendientes entre género y migraciones*, María José Magliano (comp), Teseo Press, Buenos Aires: 87-119

MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

2022 Igualar. Informe La participación de las mujeres en el trabajo, el ingreso y la producción. Segundo Semestre del 2022.
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/08/informe-desigualdad-en-el-trabajo-igualar-segundo-trimestre-2022.pdf>

PÉREZ, INÉS; ROMINA CUTULI Y DÉBORA GARAZI

2018 *Senderos que se bifurcan. Servicio doméstico y derechos laborales en la Argentina del siglo XX*. EUDEM, Mar del Plata.

Florencia Bailes, Luciana Parson y Luisa San Martín "Jornadas difusas: el trabajo de las mujeres en el sector comunitario. Aportes actuales desde dos ciudades del interior de Buenos Aires", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°26, Ene-Jul 2025, pp. 177-207.



PEREZ OROZCO, AMAIA

2006 *Perspectivas Feministas en torno a la Economía: El caso de los Cuidados*.

Consejo Económico y Social, Madrid

PICTO GÉNERO

2022 Descripción Técnica Proyecto PICTO-00018. Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina. Transformaciones, continuidades y propuestas en pandemia y pospandemia. Agencia I+D+i y FONCYT, Argentina.

PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)

2024 Decreto 198/2024. Programa Volver al Trabajo - Programa de Acompañamiento Social.

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-198-2024-396928/texto>

RAMAZZOTTI KARINA Y MARCELA ZANGARO

2017 Presentación en *Los derroteros del Cuidado*, Guerrero, Ramacciotti y Zangaro (Comps). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal: 7-17

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, CORINA

2011 *Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género ¿Por dónde anda América Latina?*. Naciones Unidas, CEPAL.

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, CORINA

2019 Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad en *Trabajo Social y feminismos. Perspectivas y estrategias en debate*, Laura Riveiro. (Comp), Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales, Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires: 21-38.

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, CORINA

2020 Perspectiva feminista en la pandemia y más allá, en *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad*, Juan Pablo Bolohoslavsky (Ed.), Biblos, Buenos Aires: 144-177.

**SANCHIS, NORMA**

2020 Ampliando la concepción de cuidado: ¿privilegio de pocxs o bien común?, en *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*, Norma Sanchiz, (comp.). Buenos Aires: Asociación Civil Lola Mora: 9-20.

VOGEL, LISE

2013 *Marxism and the Oppression of Women. Toward a Unitary Theory*. Historical Materialism-Brill, Londres.

ZIBECCHI, CARLA

2013 Organizaciones comunitarias y cuidadoras: reconfiguración de responsabilidades en torno al cuidado infantil, en *Las fronteras del cuidado: agenda, derechos e infraestructura*, Laura Pautassi y Carla Zibecchi, (comp.), Biblos, Buenos Aires: 317-349.

ZIBECCHI, CARLA

2019 Trabajo y relaciones de cuidado en el espacio comunitario en *Los derroteros del cuidado* Gabriela Guerrero, Karina Ramacciotti y Marcela Zangaro (comp.), Universidad Nacional de Quilmes, Bernal: 113-127.